



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre
Jesús Usón

CUADRO RESUMEN

REF: 03N/2017

Suministro, instalación y puesta en marcha de sistema centralizado de control de accesos al Servicio de Animalario.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

NÚMERO DE EXPEDIENTE

03N/2017

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU)

A. OBJETO DEL CONTRATO

Suministro, instalación y puesta en marcha del Sistema Centralizado de Control de Accesos al Servicio de Animalario del CCMIJU.

<u>Codificación:</u>	<u>Código CPV</u>	<u>44520000-1</u>
-----------------------------	--------------------------	--------------------------





<u>División por lotes</u>	<u>SI</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
	<u>NO</u>	<input type="checkbox"/>

<u>Lote nº 1.</u>	<p><u>Sistema de Control de Accesos de Tecnología Inalámbrica.</u> Este lote constará de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 44 manillas con electrónica inalámbrica. • 44 cerraduras mecánicas. • 8 concentradores (hubs). • 1 software de gestión. • 200 tarjetas plásticas compatibles con el sistema. • 1 editor de tarjetas. • 1 programador portátil. • 1 impresora de tarjetas de tecnología de sublimación. • Elementos accesorios: elementos de fijación necesarios, 1 panel de patcheo de 24 puertos, el cableado suficiente, tubo corrugado suficiente.
--------------------------	---

<u>Lote nº 2.</u>	<p><u>Sistema dedicado al Software de Gestión.</u> Este lote constará de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 servidores. • 6 ampliaciones de memoria. • 8 unidades de almacenamiento. • 1 licencias de software
--------------------------	---

B. PRECIO DE LICITACIÓN¹

<u>Cuantía</u>	<u>Importe neto</u>	32.716,20 €
	<u>IVA (21 %)</u>	6.870,40 €
	<u>Importe total</u>	39.586,60 €
	<u>Valor estimado del contrato</u>	39.586,60 €

 <p>Centro de Cirugía de Mínima Invasión Minimally Invasive Surgery Centre <i>Jesús Usón</i></p>	<p>CUADRO RESUMEN</p> <p>REF: 03N/2017</p> <p>Suministro, instalación y puesta en marcha de sistema centralizado de control de accesos al Servicio de Animalario.</p>	 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>  <p>MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD</p>  <p>UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa</p>
---	---	--

Aplicación Presupuestaria		2017			
Anualidades	2017	Aplicación presupuestaria	008/2140000		
Fuente de financiación: La actuación objeto de este contrato está cofinanciada en un 80% por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de Fondos FEDER. En cada equipo objeto de presente contrato de suministro, deberá figurar la publicidad de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.					
Cofinanciación con fondos europeos	SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>			
	NO	<input type="checkbox"/>			
Tramitación del expediente:					
Normal	<input checked="" type="checkbox"/>	Anticipada	<input type="checkbox"/>		
Las ofertas deberán ser hechas:					
Por la totalidad del contrato	<input type="checkbox"/>				
Por la totalidad de algunos bienes	<input type="checkbox"/>				
Por lotes según el siguiente detalle:	<input checked="" type="checkbox"/>				
Número de Lote	Valor del Lote (Base Imponible).				
Lote nº 1.	Importe máximo de licitación I.V.A. excluido: 25.030,25 €				
	Importe I.V.A. (21%): 5.256,35 €				
	Importe máximo de licitación I.V.A. incluido: 30.286,60 €				
Lote nº 2.	Importe máximo de licitación I.V.A. excluido: 7.685,95 €				
	Importe I.V.A. (21%): 1.614,05 €				
	Importe máximo de licitación I.V.A. incluido: 9.300,00 €				

C. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN		
Procedimiento	Abierto:	<input type="checkbox"/>
	Restringido:	<input type="checkbox"/>
	Negociado:	<input checked="" type="checkbox"/>
Tramitación	Ordinaria:	<input checked="" type="checkbox"/>
	Urgente:	<input type="checkbox"/>
C.1.1) LOTE 1. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA: Los criterios automáticos de valoración , incluido el precio, deben superar el 50% del total de la puntuación		
<u>Número</u>	<u>Descripción del criterio</u>	<u>Ponderación</u>



1	<p>Evaluación de la oferta económica: Hasta 51 puntos:</p> $P_l = P_{eco} \left[1 - \left(\frac{B_{max} - B_l}{B_{max}} \right) \right]$ <p>Dónde:</p> <p>P_l = Puntos obtenidos.</p> <p>P_{eco} = Puntuación del criterio económico. 51 puntos.</p> <p>B_{max} = Baja de la oferta más barata. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.</p> <p>B_l = Baja de cada uno de los licitadores. Medida en % con relación al presupuesto de licitación.</p> <p>Procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se calcularán los porcentajes de baja de cada una de las ofertas. (B_l). La oferta más barata (B_{max}) obtendrá el máximo de puntos asignado al criterio económico. (P_{eco}) En el caso de que todas las ofertas fueran al tipo de licitación, la puntuación de todas ellas será igual a la puntuación máxima del criterio económico. (P_{eco}). La puntuación de cada una de las ofertas se calculará aplicando la fórmula indicada anteriormente. 	Hasta 51 puntos
2	<p>Manillas con electrónica inalámbrica adicionales:</p> <p>4 puntos por cada equipo adicional hasta un máximo de 5 equipos y 20 puntos.</p>	Máximo de 20 puntos
3	<p>Concentradores (hubs) adicionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 15 puntos por 3 equipos adicionales. 10 puntos por 2 equipos adicionales. 5 puntos por 1 equipo adicional. 	Máximo de 15 puntos.
4	<p>Ampliación de la garantía en piezas y mano de obra:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4 puntos por la ampliación a tres años del soporte. 1 punto por la ampliación a dos años del soporte. 	Máximo de 4 puntos.
5	<p>Tiempos de respuesta durante el periodo de garantía:</p> <ol style="list-style-type: none"> Si el tiempo de respuesta ofertado es de 2 horas en días laborables y 24 horas en fines de semana y festivos se concederán 2 puntos. Si el tiempo de respuesta ofertado comprende el siguiente día laborable se concederá 1 punto. 	Máximo de 2 puntos.



6	<p>Tarjetas para credenciales imprimibles:</p> <p>a) 8 puntos por hasta 550 tarjetas. b) 6 puntos por hasta 450 tarjetas. c) 2 puntos por hasta 350 tarjetas.</p>	Máximo de 8 puntos.
----------	--	----------------------------

C.1.2) LOTE 2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN ES AUTOMÁTICA: Los criterios automáticos de valoración , incluido el precio, deben superar el 50% del total de la puntuación

1	<p>Certificaciones.</p> <p>5 puntos por estar en posesión de las certificaciones ISO 9001, ISO 20000, ISO 27001 e ISO 14001.</p>	5 puntos.
2	<p>Certificación del fabricante.</p> <p>5 puntos por estar en posesión de la acreditación del fabricante (partner).</p>	5 puntos.
3	<p>Certificaciones ITIL.</p> <p>5 puntos por tener en plantilla más de 5 trabajadores con certificación ITIL.</p>	5 puntos.

C. 2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

<u>Número</u>	<u>Descripción del criterio</u>	<u>Ponderación</u>				
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;"><u>SI</u></td> <td><input type="checkbox"/> Porcentaje: _____</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><u>NO</u></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<u>SI</u>	<input type="checkbox"/> Porcentaje: _____	<u>NO</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<u>SI</u>	<input type="checkbox"/> Porcentaje: _____					
<u>NO</u>	<input checked="" type="checkbox"/>					
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;"><u>SI</u></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><u>NO</u></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<u>SI</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	<u>NO</u>	<input type="checkbox"/>	
<u>SI</u>	<input checked="" type="checkbox"/>					
<u>NO</u>	<input type="checkbox"/>					

Elementos y condiciones autorizados para la presentación de las variantes o mejoras:

C.3.1 ASPECTOS DEL CONTRATO OBJETO DE NEGOCIACIÓN (procedimiento negociado)

- **Económicos:**
- **Técnicos:**

C.3.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR EN RELACIÓN CON LOS ASPECTOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS OBJETO DE NEGOCIACIÓN CON LAS EMPRESAS (procedimiento negociado)

La establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre
Jesús Usón

CUADRO RESUMEN

REF: 03N/2017

Suministro, instalación y puesta en marcha de sistema centralizado de control de accesos al Servicio de Animalario.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

D. RÉGIMEN DE PAGOS

Pago único: No procede

Pagos parciales: El adjudicatario tendrá derecho al abono del precio de los suministros efectivamente entregados y formalmente recibidos por el Centro, con arreglo a las condiciones del contrato, previa presentación de factura y visada de conformidad, efectuándose transferencia a la C/C del adjudicatario, que en todo caso incluirá por cuenta del adjudicatario la totalidad de los gastos y tributos obligatorios y necesarios para el completo suministro del objeto del presente contrato, además del precio de los anuncios en boletines oficiales o prensa, en su caso.

Entrega de otros bienes de la misma clase como pago de parte del precio

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

E. REVISIÓN DE PRECIOS:

Procede

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input checked="" type="checkbox"/>

Fórmula de revisión de precios:

F. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA

Solvencia económica y financiera

Mediante cualquiera de los medios recogidos en el artículo 75 de la TRLCSP

Solvencia técnica

Mediante cualquiera de los medios recogidos en el artículo 77 de la TRLCSP

G. MESA DE CONTRATACIÓN

Constitución de Mesa de Contratación en el Procedimiento Negociado:

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

La Mesa de Contratación estará compuesta por:

- Presidente: D^a Rosa M^a García Pulido.
- Secretario: D^a M^a Teresa López Benito.
- Cuatro vocales (mínimo), entre ellos:
 - Asesor económico-presupuestario del CCMIJU: D^a Rosa M^a García Pulido.
 - Asesor Jurídico del CCMIJU: D. José Luis Añover Ortiz.
 - Técnicos: D. Luis Dávila Gómez, D. Maximiano Martín Vidal.



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre
Jesús Usón

CUADRO RESUMEN

REF: 03N/2017

Suministro, instalación y puesta en marcha de sistema centralizado de control de accesos al Servicio de Animalario.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

H. GARANTÍAS

Provisional: No procede (artículo 103 TRLCSP)

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido, según el artículo 95.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante TRLCSP). La constitución de garantías podrá efectuarse según lo establecido en el punto núm. 8 Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y de acuerdo con los artículos 95 y siguientes del TRLCSP.

De conformidad con lo previsto en el artículo 95.2 del TRLCSP y artículo 59 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se exigirá una garantía definitiva complementaria al adjudicatario cuya oferta hubiera sido calificada de desproporcionada, de modo que se concreta en el 10 % del importe de adjudicación, IVA excluido.

Número de cuenta de LIBERBANK: [ES32/2048/1200/15/3400107255](#)

Complementaria: No procede

I. MUESTRAS

Procede entregar muestras	<u>SI</u>	<input type="checkbox"/>
	<u>NO</u>	<input checked="" type="checkbox"/>
Lugar de entrega		
Número de unidades		

J. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega se realizará en la sede del CCMIJU, sita en la Carretera Nacional 521, km. 41,8, 10.071 Cáceres, siendo por cuenta del adjudicatario los gastos de embalaje, transporte, seguros, etc. Los equipos objeto del contrato quedarán debidamente distribuidos e instalados en el Centro, de acuerdo con las instrucciones que el adjudicatario reciba del personal competente del CCMIJU, y previo señalamiento de hora y día. El incumplimiento de cualquiera de estas normas podrá dar lugar al rechazo del material por la persona encargada de recepcionarlo.

K. PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo lote 1	<u>Total</u>	La instalación y puesta en marcha de los equipos suministrados de este lote quedará a disposición de la Propiedad, no pudiendo exceder de 1 año desde la firma del contrato.	
	<u>Parcial</u>	La entrega de todos los equipos se realizará en el plazo máximo de noventa (90) días a partir de la firma del contrato.	
Plazo lote 2	<u>Total</u>	La entrega e instalación de todos los equipos se realizará en el plazo máximo de treinta (30) días a partir de la firma del contrato.	
	<u>Parcial</u>		
Prórrogas	<u>SÍ</u>	<input type="checkbox"/>	
	<u>NO</u>	<input checked="" type="checkbox"/>	



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre

Jesús Usón

CUADRO RESUMEN

REF: 03N/2017

Suministro, instalación y puesta en marcha de sistema centralizado de control de accesos al Servicio de Animalario.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

L. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Procede	SI	<input type="checkbox"/>
	NO	<input checked="" type="checkbox"/>

M. CLASES Y TAMAÑOS DE EMBALAJES, SEÑALIZACIONES Y ROTULACIONES

Los embalajes deberán ser suficientes para evitar el deterioro de los bienes suministrados hasta su instalación, siendo responsabilidad del adjudicatario su conservación adecuada. Las señalizaciones y rotulaciones expresarán con claridad el contenido de cada embalaje, permitiendo una comprobación rápida y sencilla respecto a los suministros que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y garantizando el correcto suministro. Para facilitar el recuento de los bienes suministrados se aportará una lista de verificación que deberá ser firmada por el personal competente del CCMIJU junto con el acta de recepción. No se aceptará ningún bien dañado a su entrega.

N. MODO DE EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y EXAMEN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN O FABRICACIÓN Y PERSONAL QUE HAYA DE REALIZARLAS

Se comprobará que todos los elementos cumplen las características técnicas exigidas, así como las posibles mejoras introducidas en la oferta por parte de la empresa adjudicataria. Se realizará por personal designado por el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.

Ñ. PLAZO DE GARANTÍA

Se establece plazo de garantía	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>
Plazo de garantía	El plazo de garantía será el indicado por la Ley, y comenzará a contar desde la fecha de la recepción. Si durante el plazo de garantía se acreditase la existencia de vicios o defectos en los bienes suministrados, tendrá derecho la Propiedad a reclamar del contratista la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de los mismos si fuese suficiente.	

P. CONDICIONES PARTICULARES O ESPECIALES

Las establecidas en los pliegos.

Q. PENALIDADES

Las establecidas en los pliegos.



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre
Jesús Usón

CUADRO RESUMEN

REF: 03N/2017

Suministro, instalación y puesta en marcha de sistema centralizado de control de accesos al Servicio de Animalario.



R. CAUSAS ESPECIALES DE CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN

Las establecidas en los pliegos.

S. CAUSAS ESPECIALES DE RESOLUCIÓN

Las establecidas en los pliegos.

T. OTROS DOCUMENTOS

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobres cerrados y debidamente identificados, donde se incluya la documentación requerida según lo dispuesto en las Instrucciones Internas de Contratación y el punto 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A incluir en el SOBRE 1:

Los documentos acerca de la capacidad, personalidad y solvencia del licitador.

A incluir en el SOBRE 2:

Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el punto C.2 de este cuadro resumen de características.

A incluir en el SOBRE 3

Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el punto C.1 de este cuadro resumen de características

Para el procedimiento negociado, el contenido del SOBRE 2 y del SOBRE 3 se incluirá en un único SOBRE 2 “Documentación técnica relativa a los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación”

TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO Y PERSONA DE CONTACTO PARA REALIZAR CUALQUIER ACLARACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN

Teléfono: 927181032

Fax: 927181033

Correo electrónico: concursos@ccmijesususon.com

Persona de contacto:

Documentación administrativa: M^a Teresa López Benito.

Documentación técnica: D. Luis Dávila Gómez.

La documentación relativa al expediente puede ser descargada desde la página Web:

<http://www.ccmijesususon.com/index.php/home/perfil-del-contratante>

En Cáceres, a 16 de mayo de 2017,

D. Luis Casas Luengo.
Director Gerente de la Fundación CCMIJU.